

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIV.—NÚM. 3.773 — Tres ediciones — Madrid, Miércoles 3 Octubre 1917 — Redacción y Admón.: BARBIERI, 8. TELF. 575

Manifestaciones del señor Dato

Anoche recibió el Sr. Dato a los periodistas en su despacho oficial. Dijo que el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Vasconcellos, había marchado a Lisboa con objeto de acompañar al presidente de la vecina República, en su viaje hasta la frontera francesa. La entrevista con el Rey se efectuará en San Sebastián. El jefe del Gobierno habló de las declaraciones hechas en el Congreso por el Sr. Cambó, insistiendo en todo cuanto ha dicho repetidas veces respecto del advenimiento del partido conservador al Poder. «Llegó a éste como siempre, dijo el Sr. Dato, contando con todos, absolutamente con todos los medios necesarios para gobernar. No está lejos el día que se restablezca la normalidad constitucional, y entonces podrán entablarse amplias discusiones, porque todos tenemos muchas cosas que decir, y no es ciertamente el Gobierno el que menos puede hablar si a ello se le obliga. El partido conservador, agregó el jefe del Gobierno, no ha pedido ahora el Poder, como no lo pide nunca, aceptándolo sólo cuando es indispensable. También conviene que se sepa que el Gobierno no piensa desertar de su puesto, y que confía en que la opinión seguirá apoyándolo. Si, por el contrario, en las futuras elecciones no encontrara en aquella la adhesión y la ayuda que hasta ahora viene prestándole ostensiblemente, no vacilaría ni un solo instante en abandonar el Poder.» Insistió en que ni él personalmente, ni el partido conservador, han demostrado nunca un apego al Gobierno ni un afán de mando imotivados, y que sólo lo ejercerán con las debidas condiciones de dignidad.

Noticias militares

El presidente del Consejo de ministros conferenció ayer tarde, en el Ministerio de la Guerra, con el marqués de Estella. En dicha conferencia, según manifestaciones del Sr. Dato, el ministro de la Guerra le dio cuenta de los proyectos que el general llevaría al Consejo de esta tarde. También se informó el presidente de los trabajos hechos por el Estado Mayor para la ejecución del plan de reformas militares acordado en 21 de Agosto último. VITORIA 3.—Ayer se celebró el Consejo de Guerra para juzgar al obrero Vicente Lavellé, acusado de insultos a la fuerza armada. Presidió el acto el coronel de la zona don Avelino Goye; actuó de fiscal el capitán de la Caja de reclutas D. Rafael Santaolalla, y de defensor, el primer teniente del regimiento de Oueña D. Federico García. El fiscal pidió para el procesado dos años y cuatro meses de prisión. Exámenes En los de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron ayer los ejercicios de prácticas de Aritmética E. Manuel Tejedor y Fernández del Pozo, D. Antonio Blanco y García y D. José García Ráez.

Marruecos

El general Jordana, a Larache

Comunican de Tetuán que, en la mañana del día 2, el general Jordana marchó a revisar las fuerzas de la zona de Larache, acompañándole el coronel jefe de Estado Mayor señor Gómez Souza, el delegado de asuntos indígenas Sr. Buigas, el comandante de Estado Mayor D. Antonio Aranda, los ayudantes, el intérprete Sr. Cerdeira y el cónsul general señor Zugasti. La marcha la emprendieron en automóvil. Al pasar por el campamento el general se le unió la escolta, formada por dos escuadrones de Victoria, una sección de Sanidad y una estación telegráfica.

A las siete de la mañana llegaba la comitiva al puente de Bucena, donde dejaron los automóviles, tomando los caballos. En el puente esperaban al general Jordana los jefes de las kabilas de Benimesagua, Anghera, Benider, Wadra y otras, que le pidieron permiso para servirle de escolta. Al llegar al sitio llamado Ain Hamu, donde estuvo establecido el primer campamento del Raisuli, ordenó el general Jordana que regresara la escolta. El alto comisario, acompañado del general Aarínaga y de su séquito, continuó su viaje, pasando por la posición de Sella, donde se le rindieron los honores de ordenanza. Tras un corto descanso siguió la comitiva a Regala. Allí, después de almorzar, se dirigió el general Jordana a revisar las posiciones de Anyera, Tafugat y Ain Gueven, regresando a las cuatro de la tarde. El cónsul general, Sr. Zugasti, marchó con dirección a Tánger. El alto comisario permanecerá en Regala. Durante todo el trayecto que recorrió la comitiva salieron al paso de ésta numerosos caballos, que saludaron al general Jordana. En Regala cumplimentaron al alto comisario el agente diplomático en Tánger, señor Serrat; los jefes y oficiales del tabor urbano de Tánger, los ingenieros francés y español del ferrocarril de Tánger a Fez y los jefes moros de Zinat. A las seis de la mañana marchará el general a Arzila y Larache. El sábado regresará el general a Tetuán, y tras breve descanso, marchará a revisar el territorio de Melilla.

Melilla.—Evacuación de la Restinga

MELILLA 2.—La posición de la Restinga ha ido evacuada, por considerarse de ningún valor estratégico actual dicha posición. En lo sucesivo guarnecerá la Restinga una sección de la segunda compañía de Policía Indígena, al mando del teniente Sr. Garzón. Las tropas de Infantería, Intendencia y Compañía de Mar que la guarnecían llegaron ayer a Melilla. Desde hace varios días, una sección de Ingenieros preparaba la evacuación, desarmando los barracones y destruyendo las obras de fortificación y defensa. El único valor que tenía la Restinga era el valor histórico, ya que, enclavada en lugar próximo a la plaza, ninguna importancia militar podía tener en la actualidad. La Restinga fué ocupada el día 14 de Febrero de 1907, por razones de verdadera necesidad, y fué el primer punto ocupado en Marruecos por los españoles.

DESDE CARTAGENA

El monumento a Peral

CARTAGENA 2.—Se ha recibido ya la Real orden del Ministerio de Fomento referente a la autorización para construir en el paseo del muelle de Alfonso XII el monumento a memoria del malogrado marino español don Isaac Peral. Con esa disposición queda terminado el expediente para que se lleve a cabo la inauguración de las obras de dicho monumento. Como se ha dicho que S. M. el Rey vendrá para visitar los submarinos, se estima que la ocasión no puede mostrarse más propicia para que D. Alfonso presencie la colocación de la primera piedra de la obra.

Escala de Reserva

Una petición razonable Careciendo esta escala en el Arma de Artillería, de plantilla para los Cuerpos que guardan la Península e islas adyacentes, al solicitar la oficialidad un nuevo destino, ignorar el derecho que le pueda asistir para ocuparlo, toda vez que la distribución que de ella existe no obedece (que sepamos) a plan determinado. Se ha dado el caso de que algunos oficiales han pedido traslado acogiéndose a lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Mayo del año actual, por comprenderles cuanto en él se preceptúa, y, no obstante, han transcurrido varios meses sin ser destinados, y desconocen lo, además, cuando podrá corresponderles, por turno, el destino a que aspiran. Recientemente se ha dictado por la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra una circular (D. O., núm. 196, de 2 Septiembre) que especifica el número de subalternos que de cada categoría y escala pueden figurar en los Centros, Cuerpos y Destinos, cuyo número sirve de base sólo para formular las propuestas de destinos, y, en su consecuencia, esperamos que se procederá en análoga forma por lo que al Arma de Artillería se refiere, fijando el número de oficiales (E. R.) que a cada unidad quede estar afecto. Por considerarla justa exponemos esta petición al ministro de la Guerra, no dudando surta los efectos consiguientes y de justicia. Uno

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascenso del mes actual, agiénden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales: Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes, seis capitanes y diez y nueve primeros tenientes. Caballería.—Dos capitanes y dos primeros tenientes. Artillería.—Un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes. Guardia civil.—Tres comandantes, tres capitanes, cinco primeros tenientes, trece segundos y doce sargentos. Ingenieros.—Un comandante, dos capitanes y tres primeros tenientes. Carabineros.—Tres segundos tenientes y cuatro sargentos. Sanidad militar.—Tres médicos segundos. Veterinaria.—Un veterinario mayor, uno primero, uno segundo, uno tercero e ingresa un aspirante. Cuerpo Jurídico.—Un teniente auditor de primera, uno de segunda, dos de tercera e ingresa un aspirante. Oficinas militares.—Un oficial primero, uno segundo y uno tercero. Clero Castrense.—Ingresa un aspirante.

LA GUERRA

Del frente occidental nos dicen los comunicados que ambas artillerías se muestran muy activas en el Aisne, que varias agrupaciones alemanas han sido dispersadas a cañonazos al Norte de Reims y que han fracasado dos ataques alemanes, precedidos por un intenso bombardeo, en la orilla izquierda del Mosa, desde Sagnouwe hasta Besonvaux.

En todo el frente italiano se desarrollan acciones de infantería. Sigue la lucha en la meseta de Bainsizza. Dicen los italianos que los austrohúngaros han perdido en su última ofensiva del Isonzo 50.000 ametralladoras y 10.000 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

La victoria inglesa en Mesopotamia va adquiriendo grandes proporciones. Según los últimos informes, las tropas inglesas han hecho 13.000 prisioneros.

Comunicados oficiales EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Las partes francesas

PARIS 2, tarde.—Notable actividad de ambas artillerías en el sector de Craonne. Dos golpes de mano enemigos al Norte de Bray-en-Laonnois y en Ailles, no han tenido resultado. Al Norte de Reims nuestra artillería ha dispersado concentraciones enemigas. En la orilla derecha del Mosa la lucha de artillería ha alcanzado gran intensidad desde Semogneux hasta Besonvaux. Los alemanes han atacado dos veces nuestras trincheras en Besonvaux. Nuestros fuegos han detenido a los asaltantes, infligiéndoles pérdidas sensibles.

PARIS 2, noche.—En Bélgica del Aisne acciones de artillería violentas. En la orilla derecha del Mosa, los alemanes han pronunciado un fuerte ataque entre la cota 304 y Somogneux. No han podido abordar las líneas francesas más que en un solo punto; al Norte de la cota 304, bajo la violencia de nuestros fuegos, y después de un combate encarnizado, hemos recuperado la mayor parte de los elementos avanzados, donde los alemanes habían puesto pie.

El parte inglés LONDRES 2.—Los alemanes dieron ó intentaron cinco ataques sucesivos contra la parte de nuestro frente, comprendido entre la carretera de Ipres a Menin y el cuerno Nordeste del bosque del Polígono. Un sexto ataque sin éxito al Sur de la vía férrea de Ipres a Roulers contra nuestras posiciones de Zonnebeka. Salvo la pérdida de algunos puestos avanzados, el enemigo sufrió un fracaso completo, con grandes pérdidas y ninguna ventaja. Un golpe de mano alemán ha sido rechazado al Sur de Lens, con graves pérdidas para los asaltantes.

El parte alemán

NAUEN 2.—En Verdún violentas luchas de artillería; pequeños encuentros de infantería tuvieron éxito para nosotros. La lucha de artillería entre Langemarck y Hollebekke aumentó, hasta llegar a fuertes oleadas de fuego granado. En la mañana, nuestras tropas de asalto arrancaron a los ingleses en el Polígono, al Norte de la carretera Menin-Ipres, el terreno de combate, manteniendo contra ellos repetidos contraataques. Victoriosas acciones sobre la orilla del Mosa. En Besonvaux irrumpieron los grupos de asalto hasta las líneas posteriores de la posición francesa; después de destruir los atrinchamientos, regresaron con más de cinco prisioneros.

EN EL FRENTE ITALO-AUSTRIACO

El parte italiano

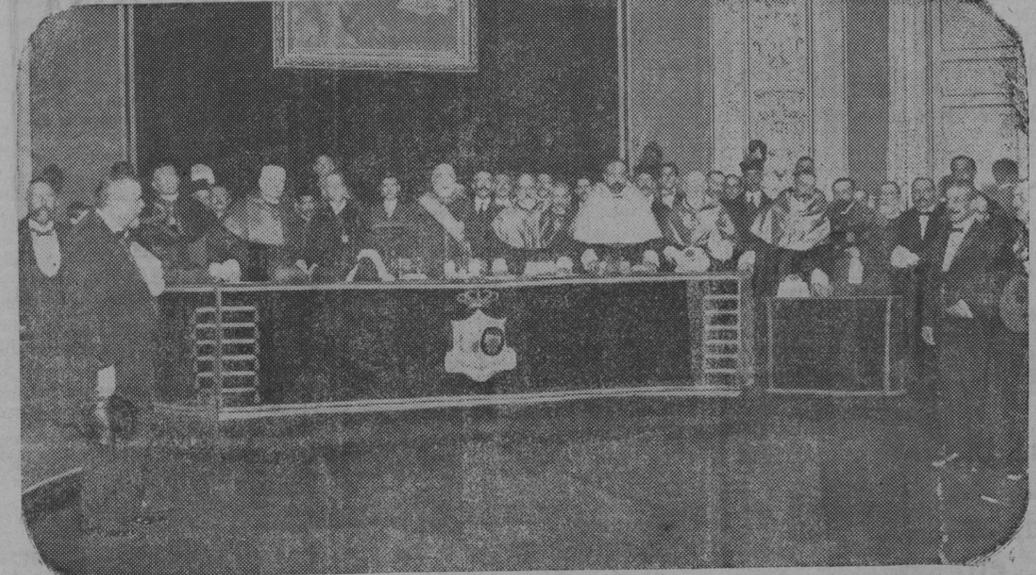
ROMA 2.—En todo el frente hubo acciones de infantería de intensidad moderada. En la meseta de Bainsizza las tentativas locales de ataque fueron inmediatamente reprimidas por nuestro fuego. En el Careo nuestras patrullas estuvieron muy activas en el sector Norte. En el sector Sur, mediante un avance por sorpresa, ganamos terreno. LAS OPERACIONES EN ASIA LONDRES 2.—En Mesopotamia, debido a la gran extensión del campo de combate en Ramadía, es imposible dar lista completa del botín. Nos apoderamos de 13 cañones, 12 ametralladoras, matamos unos 200 turcos, herimos a unos 600 y aprehendimos 3.000 soldados y 200 oficiales. LAS OPERACIONES EN AFRICA LONDRES 2.—En Africa oriental sostuvieron nuestras tropas un combate en Liadi, en un punto equidistante de Muta y de Mitama. Rechazaron un enérgico contraataque sin perder terreno. Ayer combatieron al enemigo en el valle de Mnkuru y al Norte del ferrocarril central; en la loma Luita obligaron a rendirse a un destacamento alemán. LA GUERRA EN EL AIRE Y EN EL MAR PARIS 2.—Aviones alemanes han atacado de nuevo Dunkerque.

Ecos diversos

Desde Roma dice la Agencia Stefani: La batalla sobre la meseta de Bainsizza no se debe dar por concluida. Aunque los partes italianos la hayan resumido hasta el final de la primera decena de Septiembre y los austriacos se aferran en declarar terminada a su favor la undécima batalla del Isonzo, realmente sólo puede darse por acabada su primera fase. La actividad desplegada por las escuadrillas en los pasados días tuvo un objetivo eminentemente práctico, y las operaciones en la silla del Dol y en la lina Sud-oriental de la mencionada meseta, con la captura de cerca de 2.000 prisioneros, tiene una gran importancia estratégica que hace posible el batir la pendiente Nordeste del monte San Gabriel. Parecen igualmente próximas nuevas operaciones, teniendo en cuenta la creciente actividad de la artillería y lo que se intensifican los trabajos de los arditos. Telegrafian de Roma que la misión española, después de su visita al frente, al dejar Italia, ha dirigido al ministro Scialoja al siguiente telegrama: «La misión española conservará siempre impecaderos recuerdos del heroico ejército italiano, cuya obra ha visto haciendo votos por la brillante victoria de la noble Italia.»

Extranjero

LONDRES 3.—Los periódicos dan cuenta de haberse descubierto un importante yacimiento de carbón en el punto central minero de Kampsney (condado de Warwick). COPENHAGUE 3.—Según noticias recibidas de Estocolmo, ayer dimitió el Gabinete sueco. PARIS 3.—«Le Matin» desmiente que se haya dado orden de detención contra Gastón Rouvier, que se encuentra en España. Su delito no está comprendido en los de extradición. Se han practicado registros en su domicilio. - TELÉFONO, 575 -



El ministro de Instrucción pública presidiendo la sesión de inauguración de curso celebrada en la Universidad Central y de la que ayer dimos cuenta.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se de póliza y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como a acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



NUCLEARSTOL ROBIN
MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cafe de Guay mollicinada)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCROFULAS
TUBERCULOSIS
FIEBRES PALUDOSAS
CAQUEXIA de los
PAISES CALIENTES

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES
BARCELONA MENDEZ NÚÑEZ, 7 Teléfono 3901
BURGOS VITORIA, 13 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6
Madrid
Teléfono 3194

Yaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4



SANTAL MIDY

Supre ca de la inyecciones.
Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Midy* Sobre el rótulo.
Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

Modelos especiales para viajeros de pieo cómodo y resistente. Construcción especial para Media, Bota y sus limitadas.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE



CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Pepton Tripsica. La única que contiene la Tripsina, elemento fijador del Yodo. Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA.

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este hierro es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre. Es sumamente eficaz contra la Anemia. Empobrecimiento de la Sangre, los nervios, los niños pálidos. Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre a la, por lo que se receta con frecuencia a las ancianas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAULT & C^{IA}



Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescrabúlico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el uso de erupciones de la piel, los niños pálidos, elenques y delicad para resucitar las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 30 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 :- Oficinas, Caballero de Gracia, 68

CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ASBE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"
Natural medicinal. Según brota del manantial.
La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídanse en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS

La reforma catastral

De positiva trascendencia para el porvenir de España, la reforma catastral hace tiempo que constituye una aspiración...

Tiene muchos é importantes aspectos porque abraza muchas cuestiones relacionadas en el Fisco y con la propiedad territorial...

Respecto á lo primero, la Hacienda recauda menos de lo que la corresponde con arreglo á la ley y esto determina graves lesiones para el Estado...

La creación del Catastro se impone, pero es obra muy lenta por exigir comprobaciones periciales y una porción de operaciones de medición...

Si el Catastro se hace mal, no podrá servir de base para tributación de la riqueza rústica, que debe ser justa, y cerrar todas las puertas al compadregado...

El Catastro tardará en hacerse, porque es caro y difícil el plazo de diez años para quedar ultimado, aun cuando pudiera abreviarse algo...

Mientras no se ultime habrá que soportar las deficiencias del régimen catastral vigente.

En la mayor parte de las provincias, sobre todo en las pequeñas poblaciones rurales la propiedad se transfiere sin las formalidades debidas ó según el modismo...

Y ocurre también el caso contrario que otros, cuya situación precaria se ha modificado, y que hace quince ó veinte años estaban completamente pobres...

He aquí las cantidades que habrán de percibir los constructores navales en concepto de primas, con arreglo al prorrateo dispuesto en la Real orden de que ayer dábamos cuenta:

La Sociedad anónima Astilleros del Nervión declaró 1.024.000 pesetas. Le corresponde 35.999,55 pesetas.

La Sociedad Española de Construcción Naval declaró 6.427.815 pesetas. Le corresponde 225.957,30 pesetas.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

LAS SUBSISTENCIAS

Los pescadores protestan de la desorganización de los transportes.

EL FERROL 2.—Se han reunido los dueños de vagones de pesca que trabajan en estas costas y los expedidores de pescado á Madrid y otras provincias.

Se ocuparon de los grandes perjuicios que les ocasiona el retraso y el mal funcionamiento de los trenes, motivando que el pescado llegue en pésimas condiciones á sus puntos de destino.

Acordaron dirigirse nuevamente al Gobierno y al ministro de Fomento.

En caso de que no sean atendidos, como anteriormente no lo fueron, volverán á reunirse, adoptando medidas defensivas.

El pan.—El transporte preferente del carbón.

BARCELONA 2.—Los fabricantes de pan han contestado á la proposición que les hizo el gobernador de fabricar dos clases de pan, como en Madrid, que el pan de segunda clase no les es posible rebajarle más que en diez céntimos y medio...

Ha causado gran disgusto entre los industriales y comerciantes la orden del Gobierno de suprimir durante diez días las facturaciones, para dar preferencia al transporte de carbón.

Son muchos los comerciantes que se quejan de esta medida, alegando que con ella se les hacen grandes perjuicios.



Obreros de la Fábrica del Gas abriendo las llaves de paso al disponerse por la Alcaldía que se volviera á surtir de gas á los particulares.

Las primas á la navegación

Los deberes de estos jóvenes agentes del orden público son diversos. Al ser admitidos en el Cuerpo reciben un uniforme y una placa que son iguales á las que usan los miembros de la fuerza regular de policía.

Además, tienen que firmar una declaración por la cual se comprometen á cumplir sus deberes para con Dios y la patria y á obedecer la ley.

Las mencionadas obras serán puestas con todo lujo, nuevo decorado y magnífico mobiliario.

El miércoles y viernes no habrá función de tarde, para dar lugar á los ensayos generales de «La noche del sábado».

Esta Sociedad, que ya hizo una primera emisión de bonos, por valor de 10 millones de pesetas, en 20 de Marzo de 1916, se dispone á realizar una segunda, con el fin de atender á las construcciones que le tiene encargadas la Compañía Transatlántica española.

Esta segunda emisión constará de 80.000 bonos, de 500 pesetas nominales, que representarán 15 millones, con interés de 6 por 100, á partir de 15 de Septiembre actual, pagadero por trimestres vencidos en 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre, y amortizables por su valor nominal en un periodo máximo de doce años, á contar del 15 de Septiembre de 1917, verificándose los sorteos en la primera quincena de Agosto, y el pago de las amortizaciones desde el 15 de Septiembre.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de amortizar anticipadamente.

La Transatlántica pagará á la Constructora la cantidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de los bonos, y en garantía de esa obligación afecta la subvención que percibe del Estado, por virtud del contrato de comunicaciones marítimas, y si ese contrato se rescindiera, constituiría hipoteca sobre los buques, para garantizar tal obligación.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

Manuel Tabora Barrera declaró 80.000 pesetas. Le corresponde 2.812,50 pesetas. Eraso y Compañía declaró 85.000 pesetas. Le corresponde 2.988,25 pesetas. Elvira Bueque y Gilbert declaró 100.000 pesetas. Le corresponde 3.515,60 pesetas. León Carrasco y Amilibia declaró 70.000 pesetas. Le corresponde 2.460,10 pesetas. Hijos de A. Cortadi y Compañía declaró 66.000 pesetas. Le corresponde 2.320,30 pesetas. Totales. Declararon 14.223.395 pesetas. Les corresponden 500.000 pesetas.

La policía infantil

Muchos son los esfuerzos que se han realizado, los planes ensayados con objeto de convertir á los niños descarriados en futuros ciudadanos útiles; pero quizás nada se ha hecho á este respecto que tenga la importancia de la labor que actualmente está llevando á cabo uno de los oficiales de evadada graduación del Departamento de Policía de Nueva York.

El oficial de referencia, que, por razón de su cargo, ha tenido que estudiar de cerca á los niños criminales, ha organizado un Cuerpo especial denominado «Policía infantil de la ciudad de Nueva York».

Antes de ser llevados á presencia del Juzgado del crimen los niños que han cometido ligeras faltas ó hóchese culpable de algún delito, escuchan un discurso «el mencionado oficial, quien, en tono paternal, les habla de su Cuerpo de policía infantil y de las ventajas que éste les ofrece á los niños, á la vez que les hace com-

Del Municipio

El agua en las casas y las luz en las escaleras

Al alcalde ha facilitado á los periodistas la siguiente nota oficiosa.

«Algunos periódicos han dirigido excitaciones á la Alcaldía para que obligue á los propietarios de casas á tener luz durante la noche en las escaleras y á que no priven de agua á los vecinos para el servicio de ascensores y retretes.

Respecto al alumbrado en las escaleras, la Alcaldía se ve imposibilitada de hacerle obligatorio, porque el art. 138 de las Ordenanzas municipales sólo alude al alumbrado en los portales cuando estén abiertos, siendo, por tanto, preciso que el Ayuntamiento acuerde y el gobernador sancione la reforma de las Ordenanzas en el sentido indicado.

El servicio de ascensores no es obligatorio sino en las casas á que se refiere la Real orden de 13 de Abril de 1904, y, por tanto, en las demás fincas en donde haya ascensores, con los vecinos los que pueden ejercitar las acciones que les correspondan con arreglo á los contratos que tengan celebrados para dicho servicio.

Por último, habiendo acordado el Ayuntamiento en 7 de Junio de 1916 incluir en la reforma del título VI de las Ordenanzas un precepto á fin de que los propietarios de fincas queden obligados á tener dotados permanentemente, incluso las horas de la noche, los retretes inodoros, procede que se lleve á cabo lo acordado sin esperar á la reforma del mencionado título, consignando desde luego en las Ordenanzas el referido precepto, con expresión de la penalidad que se considere permanente imponer á sus contraventores y siguiendo los trámites que previene el artículo 76 de la ley Municipal para que adquiera el carácter ejecutivo de que hoy carece dicho precepto, estando dispuesto el alcalde Sr. Prado Palacio á realizarlo en el plazo más breve posible.»

Las obras de la Neorópolis

En la próxima sesión municipal se discutirá un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, proponiendo se dé por rescindido el actual contrato de las obras de la Neorópolis, aprobación del presupuesto y pliego de condiciones para sacar á subasta las obras necesarias para su terminación, y que, previo informe de la Comisión segunda, se consigne el correspondiente crédito para que pueda anunciarse la subasta.

TEATROS

INFANTA ISABEL

Al constante favor que el público dispensa á la brillante labor de la Compañía de Rosario Pino, corresponde la Empresa de la linda «barquillera», renovando el cartel con las obras modernas que más alto han puesto los nombres de nuestros comediógrafos.

El miércoles se pondrá en escena la delicada comedia de los Quintero, «Malvaloca», en la que, como es sabido, hace Rosario Pino una hermosa creación de la figura de la protagonista.

A esta comedia seguirá el jueves, el estreno de la subjetiva comedia de Prevot, «Las vírgenes locas», hace años no representada en Madrid y en cuyo estreno alcanzó Rosario Pino uno de sus mayores y más legítimos triunfos escénicos.

Las mencionadas obras serán puestas con todo lujo, nuevo decorado y magnífico mobiliario.

El miércoles y viernes no habrá función de tarde, para dar lugar á los ensayos generales de «La noche del sábado».

Esta Sociedad, que ya hizo una primera emisión de bonos, por valor de 10 millones de pesetas, en 20 de Marzo de 1916, se dispone á realizar una segunda, con el fin de atender á las construcciones que le tiene encargadas la Compañía Transatlántica española.

Esta segunda emisión constará de 80.000 bonos, de 500 pesetas nominales, que representarán 15 millones, con interés de 6 por 100, á partir de 15 de Septiembre actual, pagadero por trimestres vencidos en 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre, y amortizables por su valor nominal en un periodo máximo de doce años, á contar del 15 de Septiembre de 1917, verificándose los sorteos en la primera quincena de Agosto, y el pago de las amortizaciones desde el 15 de Septiembre.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de amortizar anticipadamente.

La Transatlántica pagará á la Constructora la cantidad necesaria para el servicio de intereses y amortización de los bonos, y en garantía de esa obligación afecta la subvención que percibe del Estado, por virtud del contrato de comunicaciones marítimas, y si ese contrato se rescindiera, constituiría hipoteca sobre los buques, para garantizar tal obligación.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

El Cuerpo de bomberos y conferencias.

El Cuerpo de la policía infantil tiene actualmente 2.000 plazas, confiándose en que este número llegará á ser mayor dentro de poco pues los niños que han cometido una infracción, por pequeña que sea, prefieren enrolarse en ese Cuerpo á cumplir condena en una prisión.

De Marina

La aplicación de la ley de Libertad condicional.

De conformidad con lo propuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto que las reglas segunda y tercera de las aprobadas por Real orden de 17 de Abril último, para el cumplimiento y aplicación en la Jurisdicción de Marina, de la ley de 23 de Diciembre de 1916, se entiendan modificadas en la siguiente forma:

2.ª Para la aplicación de la libertad condicional á los penados por la Jurisdicción de Marina, que extingan condena en la Penitenciaría Naval Militar de Cuatro Torres, en buques cuarteles, arsenales ó en otros establecimientos de la Armada, se constituirá en cada uno de los apostaderos una Comisión de libertad condicional formada por un jefe del Cuerpo general de la Armada, como presidente, y otro de cada uno de los Cuerpos de Sanidad, Eclesiástico y Jurídico, y un oficial de este último Cuerpo, que ejercerá funciones de secretario, cuyas comisiones formularán trimestralmente las propuestas de libertad condicional, con las facultades que establece el artículo 3.º de la ley de 23 de Julio de 1914.

La Comisión consignará sus acuerdos en un libro de actas, y remitirá directamente las propuestas al Consejo Supremo de Guerra y Marina, con copia de los votos particulares, cuando los hubiera.

3.ª El Consejo Supremo remitirá directamente al Ministerio de Marina, con su informe, las propuestas que reciba de las Comisiones, á las cuales podrá pedir, antes de informar, cuantos datos y antecedentes juzgue oportunos.

Y que la Comisión de libertad condicional á que se refiere la mencionada regla segunda, se constituya en cada uno de los apostaderos, por el jefe de Armas del arsenal, como presidente y vocales, el inspector de segunda clase de Sanidad con destino en el arsenal, el capellán mayor, teniente cura del apostadero el teniente auditor de segunda con destino en la Auditoría y en la Secretaría de Justicia, ejerciendo este último funciones de secretario.

Grave conflicto por la falta de sal

LUGO 2.—El presidente de la Sociedad de labradores ha dirigido á los Poderes públicos un telegrama manifestando que por carecer de sal para la conservación de carnes, se les crea un conflicto.

De no llegar sal á tiempo, se perderán, no sólo en el término de Lugo, carnes por valor de dos millones de pesetas.

En otros Municipios ocurre lo mismo. En las estaciones de la Oruña se niegan á facilitar vagones.

Además de todo esto, por la paralización de las exportaciones de ganado vacuno en las plazas de Madrid y Barcelona, los exportadores han anunciado que suspenderán las compras en un plazo inmediato, ocasionando una baja enorme en el precio de las reses.

EN LA ARGENTINA

La huelga general.—Abstención de los socialistas

BUENOS AIRES 2.—La Federación de Sindicatos anarquistas ha declarado la huelga general revolucionaria; pero los Sindicatos obreros socialistas no se han adherido al movimiento.

En los Centros industriales y comerciales existe gran descontento por la prolongación de la huelga ferroviaria, á consecuencia de no querer emplear el Gobierno la fuerza.

Los diputados radicales han presentado una proposición, en la que se pide á la Cámara apruebe la idea de reunir un Congreso latinoamericano, con objeto de poner á salvo los derechos de la democracia y la independencia, é invitar á las Repúblicas suramericanas á solidarizarse con la Argentina y aprobar una moción para que todas las que aún permanecen alejadas del conflicto mundial intervengan en él, poniéndose de parte de los aliados.

Idiomas francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17 (teléfono 49 53).

Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1

ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Compañía García Ortega)—A las seis y cuarto, Una mujer sin importancia. ODEON.—A las diez.—Los intereses creados. Mañana de sol.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómico-dramática, Nieves de la Sierra) (popular).

LARA.—Compañía Plana-Llano.—A las seis y media, A loca afición (estreno). A las diez y media, La loca afición (dos actos) Los ojos de Iuto.

INFANTA ISABEL.—A las diez, Malvaloca.

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble) oídidos de plomo. A las diez y media (doble), La duquesa del Tabarín.

APOLO.—A las seis y cuarto (sencillo), ¡El barbero de Sevilla.—A las siete y media (sencillo), Laatedral (reformada).—A las diez y cuarto (especial), Petit café (dos actos).

COMICO.—A las diez y cuarto, Ministerio de estrellas y la Venganza de la Petra ó Donde las dan las toman.

SINDICATO DE PUBLICIDAD.—Barbieri, 8.

Una industria marítima de gran porvenir

Siempre es de oportunidad y muy útil establecer racionamientos en favor de la nacionalización de los industriales; pero ahora que la cuestión de las subsistencias está sobre el tapete, lo es doblemente, considerando que entre esas industrias, una de las más importantes, es la referente a la pesca marítima de altura, y entre las derivaciones de ésta, la que se relaciona directamente con la del bacalao, la carne del pobre, que hace emigrar de España anualmente un enorme capital, que oscila entre treinta y cinco a cuarenta millones de pesetas, que es lo que se paga al extranjero por la adquisición de ese artículo de primera necesidad, de tanto consumo en España.

Como ahora hay guerra, es muy difícil hacer la pesca de gran altura en los mares del Norte; pero cuando se establezca o proclame la paz, esta cuestión de la pesca del bacalao en dichos mares, es una de las cosas que deben preocupar, en primer término, a la opinión pública de nuestro país, toda vez que de ella podrá depender la resolución de un interesante problema de subsistencias y de comercio, cual es el citado de la adquisición por captura en los indicados mares del bacalao necesario para el consumo en España, y que se estima poco más o menos en unos cincuenta millones de kilogramos anualmente.

El bacalao y los demás pescados secos y salados, son artículos de primera necesidad, como alimentos en las naciones de raza latina, consumidos en grandes cantidades en nuestro país, en Italia, Portugal, Francia, en las Repúblicas hispano-americanas y en el Brasil. La industria de pescar y preparar el pescado salado y seco, está en cierto modo monopolizada por los ingleses, los norteamericanos, escandinavos y franceses, que lo cogen en las costas de Escocia, Noruega, Irlanda y el Banco de Terranova, de donde la mayor parte viene con bandera extranjera a España.

La mayor parte de la sal marina que se exporta de las salinas de Figueras, Odió y Torrevieja, en barcos extranjeros, se destina a las salazonas de pescado, que la industria y comercio de las naciones que benefician ese artículo de consumo, introducen después en los mercados de España y en otros países de la raza latina.

Ahora bien, la cantidad total de los productos de pesca que obtenemos de nuestros mares litorales puede oscilarse en unos ochenta y cinco millones de kilogramos anualmente; el bacalao que para el consumo de España se importa todos los años, representa la tercera parte del consumo que se hace en nuestro país de los productos de la pesca e igual, con muy poca diferencia, a la mitad de todo lo que produce anualmente nuestro extenso y rico litoral.

Un movimiento marítimo de cincuenta mil toneladas de bacalao anual que podría hacer por cuenta propia nuestro país, una flota pesquera de muchos cientos de buques, los marineros para tripularlos y, en fin, la multitud de gentes y enseres que como complemento serían necesarios para esas exportaciones, serían magníficas compensación a cualquier sacrificio que en tiempos normales, es decir, pacíficos, habría que hacer para implantar tan importante industria en nuestra Patria.

Si en nuestro país se trajera el bacalao pescado por nuestros pescadores en los mares del Norte, y se preparara aquí convenientemente en vez de importarlo anualmente para el consumo nacional, resultarían inmensos beneficios; el primero evitar la salida de muchos millones que al año cuesta el comprar el bacalao que consumimos, y cuyos millones quedarían distribuidos en España entre quienes cooperaran a la pesca, preparación beneficio y negociación del pescado y sus residuos, y además se favorecería la construcción y elaboración de barcos y utensilios necesarios para esa importante industria marítima.

Los consumidores de bacalao y pescado conservado podrían adquirirlo más barato siendo el producto nacional, y dicho se está que se ahorrarían también los derechos de Aduana por importación de ese artículo.

La Hacienda nacional se remuneraría espléndidamente de esa disminución de ingresos, la riqueza pública aumentaría en lo que sale ahora para el extranjero por adquisición de bacalao, y circularían en el país muchos millones de pesetas anualmente.

Una industria tan importante, que puede enriquecer fácilmente a la nación, bien merece que todos los españoles se fijen en ella, esforzándose por apoyarla y protegerla, pues constituye un asunto de la mayor importancia, fomentando las pesquerías de altura y de terminando al propio tiempo enormes progresos de la industria marítima nacional que brinda a los españoles con verdaderos tesoros que existen en el mar, y cuya explotación no es muy difícil.

Notas políticas

Lo que dice el presidente

El jefe del Gobierno, al recibir ayer a los periodistas, leyó el preámbulo del Real decreto creando la Comisaría general de Subsistencias, en el cual se expone la necesidad de este organismo, que sólo tendrá la misión del abastecimiento en el interior, y que además procurará la adquisición de trigo en el extranjero, regularización de los precios de este cereal, y restricciones en el consumo, para lo cual usará de las facultades que el Gobierno concede el artículo 2.º de la ley de 3 Marzo último.

Los funcionarios de este nuevo organismo procederán de los Ministerios de Hacienda y de la Gobernación.

El comisario general resolverá por delegación del Gobierno en todo lo relativo al abastecimiento en el interior, elevará a la aprobación del ministro de Fomento las resoluciones referentes a transportes, tanto terrestres como marítimos, y al de Hacienda todo cuan-

to se relacione con importaciones y exportaciones.

El ministro de Hacienda concederá los créditos extraordinarios precisos para la organización de servicios.

—¿Está autorizado el comisario para la imposición de sanciones?—se le preguntó.

Hasta ahora, contestó el presidente, sólo se trata de centralizar los servicios repartidos entre tres Ministerios.

Anoche regresó de Asturias el jefe del partido reformista, D. Melquíades Álvarez.

También regresaron ayer los comisionados que marcharon a Italia a principios de Septiembre, con objeto de visitar el frente italiano.

La suscripción abierta por el Ministerio de la Gobernación, para recompensar a cuantos se han distinguido en la defensa del orden con motivo de la última huelga general, ha aumentado en 2.000 pesetas, donadas por el director de la Unión y el Fénix.

Una comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al presidente del Consejo, para pedirle la libertad de los detenidos durante los días de la huelga general, que no han sido sometidos a proceso, y el funcionamiento de las Juntas directivas de las Sociedades obreras para los efectos administrativos.

El Sr. Dato les rogó que formularan la petición por escrito.

Hablando ayer tarde el señor Cambó en el Congreso con varios periodistas, dijo que considerara imposible la concesión del Decreto de disolución al Gobierno del Sr. Dato.

Expuso también sus proyectos de activa propaganda en contra del Gobierno en caso de elecciones. El iría en persona a dirigir las de Galicia.

Todas las manifestaciones del Sr. Cambó fueron de una gran dureza para el actual Gobierno.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

El Sr. Cambó celebró una extensa conferencia con el Sr. Villanueva.

Apuntes sobre la guerra

La guerra tiene ya más de tres años de duración. La vida moral de los pueblos beligerantes, como no beligerantes, se asocia a las distintas fases del combate, y la interpretación de los partes oficiales se queda como preocupación dominante en todo ser reflexivo que despliegue su periódico.

A pesar de esto, se sigue ignorando la guerra. La Prensa revela aún desconocimiento extraño de los acontecimientos militares y parece que se desquita bastante para conocerlos. Se habla de la guerra con un vocabulario antiquado. Se comenta su desarrollo con imágenes de antaño.

La explotación de esta anomalía es doble. En primer lugar, los que escriben de la guerra, no son los que la han hecho. En segundo, resulta difícil a un espectador, tan sincero como fuerte su buena voluntad, discernir en un conjunto tan formidable y complejo, a la vez, con el fin de deducir las mudables enseñanzas que ofrece.

Concretemos. Los críticos militares por largo tiempo han mantenido en el público la idea de que la guerra es la realización de una rotura del frente y de la consiguiente persecución. Hace seis meses, uno de ellos aseguraba que la línea de Hindenburg no existía; otro veía a los franceses en San Quintín ó a los ingleses en Lens.

La verdad es que se fascinan con el anhelo de la información. Esta guerra es una larga perseverancia. Los críticos militares son demasiado periodistas para ser pacifistas. En eso pecan contra la experiencia militar, y lo que es más grave todavía, contra el espíritu crítico. Les acompaña y les empuja el gusto del público. El público quiere a todo trance informaciones. A despecho de la realidad, se le sirven indiscreciones ó vaticinios.

Queda por hacer, según esto, la educación de la opinión en el modo de juzgar la guerra. No es necesario que el público conozca los por menores de una operación militar. Lo que él está bien es que tenga noción de lo posible, y por eso convendría hacerle entender cuáles son las condiciones presentes de la guerra.

La guerra no solamente ha desbarajustado todo cuanto se figuraba el público y las más oficiales escuelas respecto a la dirección y al desarrollo de las operaciones, ha evolucionado continuamente.

Se ha perfeccionado, obligando a los procedimientos ofensivos y defensivos a adaptarse constantemente los unos a los otros.

Desde que las batallas han tomado la forma de una guerra de sitio, desde que los adversarios se han aposentado en las trincheras, el objetivo de los combates ha sido el apoderarse de las organizaciones enemigas y, a ser posible, de la última de ellas para llegar al campo libre y destruir, en éste, al Ejército contrario.

Este mismo objetivo se ha transformado y restringido a medida que parecía más importante y más difícil de alcanzar.

A medida también que las organizaciones se fortalecían más, la potencia de los explosivos se multiplicaba; y al propio tiempo que los explosivos lograban ser más terribles, los ejércitos se parapetaban más profundamente y con mayor seguridad, hasta el día en que las cavernas, donde compañías enteras se podían agitar, llegaron a ser por el exceso mismo de su seguridad, terribles prisiones.

No atendiendo más que al frente occidental, el más fértil en enseñanzas, se ha reprochado a los franceses el desconocimiento cuando los principios de la guerra, de la eficacia de las trincheras tradicionales, con sus defensas acorazadas: alambradas, caballos de frisa, ametralladoras escondidas.

Para desvirtuar esta censura, es suficiente transcribir un párrafo de la orden dada el 24 de Agosto de 1914 a los ejércitos franceses por el Generalísimo Joffre:

«Cada vez que se ha de conquistar un punto de apoyo, es preciso preparar el ataque con la artillería, retener la infantería y no lanzarla al asalto más que a distancia que le permita lograr su objetivo.»

Todas las veces que se ha intentado lanzar a la infantería al ataque antes que la artillería haya cumplido su cometido, han caído los infantes bajo el fuego de las ametralladoras, y han sufrido pérdidas elevadas que se hubieran podido evitar.»

Pero una cosa es el reglamento y otra la realidad.

Cuando los alemanes se instalaron ya en sus organizaciones subterráneas, los franceses no tenían el material ni tampoco las municiones necesarias para destruir estas organizaciones y abrir el paso a la infantería.

El material necesario se ha aumentado paulatinamente a costa de inmensas dificultades. Pero la utilización defensiva del terreno también se ha mejorado.

Cuando los franceses lograban destruir una primera posición, tropezaban con la segunda, y precisábase volver a empezar.

Así se diseñó el desarrollo experimental de la guerra. La batalla del Somme, en este desarrollo, marca una etapa muy instructiva, aun cuando permanezca mal conocida ó, mejor dicho, desconocida.

COMANDANTE J. H.

Brigadas

Accesos

Vista la instancia promovida por la brigada del disuelto regimiento de Artillería de montaña de Melilla, y en la actualidad perteneciente a la Comandancia de Artillería de la misma, D. Toribio Domingo Bermejo, en réplica de que se le conceda el ascenso a suboficial, por considerarse en iguales condiciones que otros siete ascendidos a dicho empleo por Real orden de 29 de Noviembre de 1916, resultando que la plantilla orgánica de esta Arma fué cubierta con los ascendidos en virtud de la Real orden ya citada y hallándose dispuesto con carácter general que no haya ascenso sin vacante, el Rey, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo, ha resuelto que no es posible por ahora acceder a la petición del interesado, por no existir en la actualidad vacante alguna de suboficial por cubrir. Pero es asimismo la voluntad de S. M., que tanto el recurrente como los que se encuentran en su caso, vayan cubriendo las vacantes de suboficial

que se produzcan, y que al ser promovidos a este empleo, se les siga en él la antigüedad que a los ascendidos por la mencionada Real orden de 29 de Noviembre de 1916, por encontrarse en idénticas condiciones que éstos antes de su ascenso, ocupando en la escala el puesto que les corresponda con arreglo a su antigüedad de brigadas.

Los gastos de Marruecos

La Intervención especial encargada de este servicio, ha publicado en la «Gaceta» las cifras relativas a los gastos efectuados en Marruecos durante el pasado Agosto, con cargo a la sección 12.ª del Presupuesto.

Lo allí gastado en ese mes asciende a pesetas, 7.627.684, y en los ocho primeros meses de este año 72.184.628 pesetas.

Comparando estos datos con los del año anterior, aparece una economía de 28.3 millones de pesetas, distribuida en la forma siguiente:

Ministerio de Estado, 5.818.865 pesetas en 1916 y 810.453 en 1917; Guerra, 91.439.040 y 68.211.043; Marina, 1.094.444 y 1.029.433; Gobernación, 410.056 y 429.829, y Fomento, 1.714.222 y 1.703.818.



El general B-usiloff.

LLAMADA A FILAS

El actual reemplazo

Cumpliendo el precepto reglamentario de la vigente Ley de Reclutamiento, mañana insertará la «Gaceta» un Real decreto llamando al servicio de las armas a 70.000 hombres del actual reemplazo, de los cuales, corresponden 4.590 a los mozos procedentes de revisión, a quienes por el número obtenido en el sorteo les hubiese correspondido ingresar en filas, de no haber existido la causa que motivó su primitiva clasificación; 353, a los mozos que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiese podido corresponder servir en filas con los de su reemplazo; habiendo servido de base de cupo para constituir la primera agrupación del contingente 117.715 hombres declarados soldados.

De la Caja de Madrid, 1, se llamarán 431; de la 2 355; de la 3, 565; de la de Gasteo, 587; de la de Alcalá, 544; de la de Toledo, 320; de la de Talavera, 775; de la de Segovia, 658; de la de Avila, 687; de la de Ciudad Real, 740; de la de Alcazar de San Juan, 701; de la de Badajoz, 808; de la de Zafra, 912; de la de Villanueva de la Serena, 693; de la de Cáceres, 728; de la de Plasencia, 671; de la de Guadalupe, 774; de la de Cuenca, 551; de la de Tarazona, 459; de la de Sevilla, 641; de la de Útrera, 585; de la de Carmona, 607; de la de Osuna, 510; de la de Córdoba, 749; de la de Lucena, 783; de la de Montoro, 553; de la de Huelva, 452; de la de Valverde del Camino, 672; de la de Cádiz 385; de la de Jerez, 602; de la de Algeciras, 643; de la de Jón, 732; de la de Ubeda, 605; de la de Linares, 614; de la de Granada, 745; de la de Guadix, 605; de la de Motril, 683.

Málaga, 736; Antequera, 655; Ronda, 577; Almería, 637; Huelva, 688; Valencia, 586; 686 y 775; Játiva, 715; Alora, 679; Castellón, 782; Viquez, 528; Alicante, 774; Alcoy, 689; Orihuela, 660; Murcia, 687; Cartagena, 517; Lorca, 595; Cieza, 793; Albacete, 532; Hellín, 514; Teruel, 445; Alcañiz, 564; Barcelona, 694 592 y 775; Mataró, 464; Tarrasa, 496; Manresa, 692; Vilafranca del Penedés, 562; Lérida, 543; Balaguer, 545; Gerona, 664; Olot, 552; Trragona, 525; Tortosa, 665; Zaragoza, 557 y 619; Calatayud, 513; Huesos, 4 9; Barbastro, 619; Pamplona, 628; Tafalla, 638; Logroño, 695; Sorja, 468; Burgo, 701; Miranda, 476; Victoria, 372; San Sebastián, 921; Bilbao, 567; Durango, 544; Santander, 457; Torrelavega, 447; Palencia, 805; León, 747; Astorga, 640; Valladolid, 520; Medina del Campo, 460.

Zamora, 503; de la de Toro, 441; de la de Salamanca, 692; de la de Ciudad Rodrigo, 514; de la de Orense, 630; de la de Cangas de Oñis, 818; de la de Gijón, 284; de la de Pravia, 384; de la de Coruña, 481; de la de Santiago, 390; de la de Bstanzas, 418; de la de Ferrol, 239; de la de Orense, 520; de la de Allariza, 440; de la de Valdeorras, 433; de la de Lugo, 777; de la de Mondoñedo, 395; de la de Monforte, 419; de la de Pontevedra, 302; de la de Estrada, 474; de la de Vigo, 318; de la de Palma, 488; de la de Inca, 533; de la de Mahón, 120; de la de Ibiza, 58; de la de Tenerife, 202; de la de Orotava, 117; de la de Las Palmas, 235; de la de Guía, 114; de la de Santa Cruz, 39; de la de Arrecife, 71; de la de Puerto de Obreros, 58; de la de San Sebastián, 58, y de la de Juan Comular, de Bayona, 29.

Cuanto se relacione con la colaboración política, militar y literaria de EJÉRCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

ACTUALIDADES COMENTARIOS DE PrensA

«Heraldo de Madrid». «Queríanlo ó no los últimos abances de la libertad «pética» ó del absolutismo «retórico», a la mayoría del país le tiene sin cuidado la política «de izquierdas» y la política «de derechas». Porque la mayoría del país lo que pide es que se abarate la vida y se aumenten los sueldos y jornales; lo que anhela con verdaderas ansias es su mejoramiento económico, forma la única posible—sí, la única posible—de su mejoramiento intelectual y moral. Ni con la libertad ni con la santidad se come.

Y no se vive por la Constitución ni por el Catecismo; se vive por el sueldo ó por el salario. (El que vive, sin trabajar, del trabajo ajeno, recuerde las palabras de San Pablo a los filipenses: «El que no trabaja que no coma.»)

«El Mundo». «El discurso del ministro en la solemnidad de la apertura del curso académico, es un nuevo reconocimiento de la necesidad de no olvidar en un instante más el urgentísimo problema que tenemos ante la vista. Base esencial de la reconstitución de España, todas las reformas de otra índole, incluso las políticas y las económicas, descansan en ésta, sin la cual no pueden subsistir. Un pueblo mal instruido, insuficientemente educado, no puede recibir las conquistas de la ciencia moderna.

El ejemplo de Rusia, donde una enorme masa de obreros y campesinos, incapaces de comprender una sola palabra de justicia universal, por falta de preparación en los cerebros, puede servirnos de tema de reflexión.

Ya ve el Sr. Andrade si sus palabras han de tener comentario en la conciencia nacional.»

«El País».

«Nadie puede negar a Italia su derecho a la Dalmacia, y todo aquel que, además de poseer cierta cultura, ha tenido la oportunidad de visitar dichas regiones, no puede menos de juzgar ante la realidad, el gran error de Austria, al pretender nacionalizar a la fuerza, pueblos en los cuales vive con potente entusiasmo el sentimiento italiano...»

Italia, volvemos a repetir, cumple un deber sagrado, interviniendo con la fuerza de sus armas en favor de su mejor derecho y en apoyo de sus hijos de la Dalmacia y el Trentino, que hartos de injusticias, sedientos de patria, no han cesado de sufrir, elevando siempre su mirada a Italia, que no podía abandonarlos, como lo está demostrando.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Alfonso Fernández de Alba y a los tenientes D. Juan Pérez Lorenzo y D. Anastasio Arribu; al coronel de Inválidos D. Cándido Hernández Rodríguez y a los tenientes de la Guardia civil D. Alfonso Cimás y D. Santiago Cuadrado.

Cruces

Se concede permuta de una cruz de plata del mérito militar, por otra de primera clase al teniente de Carabineros D. Diego Vázquez.

El puerto de Alicante

Ayer visitó al ministro de Fomento una Comisión de Alicante para solicitar que no se impida la prórroga de las tarifas de transportes en el puerto de Alicante.

Componían la Comisión los Sres. Franco Rodríguez, Canals y Rojas, el presidente de la Cámara de Comercio de Alicante, el presidente de las Obras del puerto y el director del mismo.

El Sr. Franco Rodríguez expuso al ministro los daños que ha producido al puerto de Alicante la guerra actual, haciéndole presente al mismo tiempo que el puerto constituye para Alicante, no un elemento más de vida, sino la vida misma de la población.

El ministro ofreció estudiar la reclamación y atenderla con todo interés.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4

BARCELONA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO-MADRID

- APARTADO, 436 -